

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.277

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 31 DE MARZO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## ECOS DE MADRID.

En eso de mentir, el *Almanaque* se deja muy atrás á la *Gaceta*. Todos los años, con un aplomo, con una serenidad inconcebibles, nos participa que el 21 de Marzo entra la Primavera.

Y en efecto, ese día y los que le siguen suelen ser fríos, el huracán silba con más fuerza que los reventadores de obras dramáticas, llueve y á veces graniza.

El poeta llamó á la Primavera juventud del año. Debíó llamarla adolescencia ó *edad ingrata*, como llaman los franceses al periodo de la vida en que la niña se borra y la mujer se dibuja. Todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas del ser humano.

Tal es la Primavera en Madrid. Brilla el sol y las pulmonías acechan al transeunte detrás de cada esquina. Y en cuanto á flores... aún no tenemos más que las que produce todo el año... los lilas.

Pero si la naturaleza nos hace esperar aún sus primores y sus bellezas, en cambio la literatura nos ha brindado ya sus galas en corta cantidad, pero de buena calidad.

A las flores se han anticipado los libros, y si el campo está todavía triste, en cambio los escaparates de las librerías alegan la inteligencia y el corazón.

Allí está *La Vida Madrileña* de Enrique Sepúlveda, gran pintor de costumbres y sobre todo colorista.

Su libro está adornado con viñetas de Comba.

La pluma y el lapiz han hecho prodigios.

La temporada teatral está en sus postrimerías.

En este crepúsculo ha admirado un rayo de luz que se llama *Margarita*, y es una preciosa comedia de Pleguezuelo, estrenada en el Teatro de la Princesa.

Apolo nos ha ofrecido un sainete de Ricardo de la Vega, que se titula *Juan Matias el Barbero, ó la Corrida de Beneficencia*.

En esta clase de espectáculos los cuernos son una especie de amuleto que preserva á las obras de silbidos.

—Todo se ha perdido menos el honor! dijo el monarca francés.

Nosotros podremos decir en todo tiempo:

—Todo se ha perdido menos el amor á la tauromáquia!

La corrida de esta vez no ha satisfecho á los aficionados.

Pero Ducazcal, que es todo un *Lagar-tijo*, está á los quites.

Y la obra será de cartel.

En clase de sainetes se está representando estos días uno bastante triste por cierto.

Es de necesidad un asunto de escándalo, algo de que se hable en los corros de los que están al tanto de todo lo que pasa.

Cuando no se puede devorar á un ministro se devora á una jorobadita que es el plato del día de los glotonos.

Lolilla es una vendedora de periódicos contrahecha, diminuta, algo agraciada y no poco picarrosa.

Los que frecuentan los cafés la conocen porque lo ha recorrido casi todos: últimamente ejercía su industria en el Teatro de Lara.

En todo tiempo, en todo...

## Comentarios.

### SENADO.

En la sesión del día 28, el señor Bosch y Fustegueros se lamentaron de la ausencia de los ministros, y publicaron las noticias alarmadas por la prensa.

El general Martínez Campos dice que no es de temer alguna alarma por el buen estado de las tropas de este distrito, y que estas no pueden salir de los cuarteles con la violencia que se ejerce; que los moines de paz se han pasado á la historia, y que si las autoridades atienden las confidencias es por lo que así lo aconseja la prudencia.

Rectifican los señores Bosch y Martínez Campos.

El señor presidente del Consejo dice respecto á las prisiones que se han verificado por mandamiento de los jueces, y nada tienen que ver con el orden público.

No sé que se ha llamado precauciones extraordinarias á las que aconseja la buena vigilancia en un país donde siempre hay unos cuantos aventureros dispuestos á armar un complot.

Es posible que se conspire, pero sin orden público está hoy tan asegurado como en la época mas tranquila; con esto afirmo, no solo las palabras del capitán general de Madrid, sino que trasmite las noticias que al gobierno comunican las demás autoridades de las provincias.

El señor Bosch: Me felicito de haber dado ocasión al señor presidente del Consejo para hacer las aclaraciones que ha hecho y que nos...

exacto que hayan sufrido averías dos cruceros.

También el señor ministro de Fomento contesta á las preguntas del señor conde de Casa-Valencia sobre riesgos de incendio de los monumentos públicos.

Son aprobados sin discusión varios proyectos de carreteras y ferro-carriles.

Se aprueban, sin discusión las bases 14.ª, 15.ª y 16.ª del proyecto de tabacos.

El señor marqués de Villamejor presenta y apoya una enmienda á la base 17.ª

Después de una ligera discusión se aprueban la base y parte de la enmienda. Seguidamente quedan aprobadas las bases restantes.

Son aprobados los artículos 4.º al 14.º, admitiéndose al 7.º una enmienda del señor marqués de Casa-Jimenez.

El señor Puig apoya un artículo adicional sobre resguardos y terminó retirándolo.

El señor Polo de Bernabé apoyó un proyecto de artículo adicional que decía así:

“Artículo último. El gobierno procurará cumplir con rigurosa exactitud los artículos anteriores; pero á salvo del derecho omnimodo é irrenunciable de modificar y anular las Cortés con la Corona por medio de una ley lo que en otra se hubiere prescrito y no fuera obligatorio á consecuencia de tratados internacionales.”

El señor Polo retiró el artículo.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

### CONGRESO.

En la sesión del 28, el señor conde de Toreno dirige al ministro de la Gobernación una pregunta relativa á los sucesos de carácter religioso ocurridos en Valencia.

Desea saber qué responsabilidad...

Los ejemplares salen á centenares de las librerías. Golosos, ya sabeis lo que comprais. Vais á soborear el delicado estilo del novelista, los primores de su imaginación.

Corca de *Macimimo* está el *Enemigo*.

—El enemigo malo?

—No, el enemigo bueno, otra primorosa novela de Jacinto Octavio Picón, que ya han adquirido todos los aficionados inteligentes.

—Y el libro de Pereda?

—Y el de Emilia Pardo Bazán?

—Y el de Pérez Galdós?

Hé aquí las preguntas que se hacen los que ya no pueden vivir sin la visita anual de estos privilegiados autores.

Pronto responderán los mismos escaparates de las librerías.

—Hay crisis?

—No, hombre, no, la novedad es que la Lolilla está en estado interesante.

Este suceso de un ser microscópico tomó colosales proporciones.

Por fin hace dos días que la infeliz muchacha, luchando con su deformidad, sufre terribles amarguras.

La ciencia ha acudido en su auxilio, y al mismo tiempo que procura salvarla de un peligro, estudia.

Pero la gente sigue riéndose y bromearlo.

Si mañana se dice que esa desgraciada ha sucumbido, no faltará quien esclame:

—¡Já! ¡já! ¡já! La Lolilla! ¡Tiene gracia!

¿No es verdad que es triste este sainete?

¡Qué vergüenza y qué lástima!

Julio Nombela.

El señor Sagasta dijo que no se conspire, sino que no tendrá esto ningún éxito. Los gobiernos no están libres nunca ni aquí ni en otros países de que se conspire.

En cuanto al señor marqués de Muros, solo debo decirle que hago mias las palabras pronunciadas por el señor Alonso Martínez.

El señor marqués de Muros explica su voto contra el proyecto de tabacos. Manifiesta que si el ministro de Hacienda no hubiera dejado á la mayoría en libertad de votar, él hubiera votado con el gobierno.

El señor Presidente del Consejo dice que el gobierno no puede hacerse solidario de lo que digan los periódicos.

Defiende al ministro de Hacienda por su delicadeza, y dice que si hubiera visto con gusto que todos los ministeriales votaran en pró.

El señor ministro de Marina manifiesta al señor marqués de Aranza que no es...

El ministro de la Gobernación lee varios telegramas referentes al asunto y definiendo al gobernador civil, que ha detenido á los autores del escándalo y restablecido el orden público. Agrega que se ha elevado ya á prisión la detención de los presuntos reos.

El señor Montilla pide explicaciones acerca de la alarma que desde anteaer reina con motivo de las prisiones efectuadas en Madrid y otros puntos.

El ministro de la Gobernación: El gobierno sigue de cerca los trabajos de los conspiradores, los conoce y está prevenido.

Es, por desgracia, la conspiración una enfermedad crónica en nuestro país, y como todas las enfermedades crónicas, revisita á veces caracteres agudos. Algo así ocurre ahora; pero el gobierno vigila, nada teme y garantiza la conservación del orden.

El Sr. Montilla declara, en vista de ello, y en nombre de la minoría liberal refor-

mista, que esta agrupación se coloca al lado del gobierno y de las instituciones para conjurar toda crisis de orden público.

El Sr. León y Castillo agradece con frases de cortesía el ya esperado ofrecimiento.

El Sr. Cánovas aplaude las declaraciones del señor Montilla. Aunque no cree necesario hacer ninguna por parte de la minoría conservadora, cuyos antecedentes é historia excusan toda protesta, felicita al gobierno por su conducta y le ofrece, para casos como el presente, decidido apoyo. El mismo ofrecimiento haría á cualquier otro gobierno que se sentase en el banco azul por voluntad libérrima de la Corona.

Nueva manifestación de gratitud del ministro.

El Sr. Montilla aclara lo dicho antes sobre el concurso de los reformistas, y el Sr. Cánovas explica á su vez algunos conceptos de que parecía resentido el joven diputado.

El Sr. Celleruelo manifiesta en nombre de la minoría republicana gubernamental que es partidario del orden y enemigo de la revolución, y lo que se haga en contra de esos principios, merecerá sus censuras.

El Sr. Becerra ofrece al gobierno su concurso, y asegura que siempre en ocasiones análogas ha hecho lo mismo.

El Sr. Muro, fundándose en las noticias de la prensa, segun las cuales el descubrimiento del complot, ó lo que fuere, se debió á varias cartas, pregunta si es verdad que se ha violado el secreto de la correspondencia.

Niégalo rotundamente el ministro.

El Sr. Martínez Luna pronuncia un discurso...

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las siguientes:

—Aprovechando su ida á Sevilla en las próximas solemnidades de Semana Santa, el Sr. D. Santos la Hoz, cumpliendo un acuerdo de la Junta directiva de su partido, reunirá á sus correligionarios de aquella capital y de la de Córdoba, para ver de...

familia no figura en la historia hasta el siglo XII, en la persona de Juthael, hijo de Coman el Tuerto, que procedía de la rama menor de Bretaña.

Algunas gotas de sangre de los Porthoet han corrido por las venas mas ilustres de Francia, por las de los Rohan, los Lusignan, los Penthièvre, y todos estos grandes señores convenian en que no era la parte menos pura de su sangre.

Recuerdo que un día en que, poseído de un acceso de vanidad juvenil, estaba estudiando la historia de las alianzas de mi familia, reparé en el apellido singular de Porthoet, y mi padre, muy erudito en tales materias, me le ponderó mucho.

Mad. de Porthoet, que es hoy la única que queda de su nombre, nunca ha querido casarse, con el fin de conservar el mayor tiempo posible, en el firmamento de la nobleza francesa, la constelación de estas sílabas mágicas: “Porthoet-Gael.”

Quiso la casualidad que un día ha-

blasen delante de ella del origen de una familia real.

—Esa familia es de buena nobleza, dijo Mad. de Porthoet clavando varias veces su aguja de hacer media en su peluca rubia, pero despues, revistiéndose repentinamente de un aire modesto, añadió:—¡Sin embargo, todavía hay alguna otra que es mejor aún!

Por lo demás, es imposible no inclinarse ante esa anciana augusta que lleva con sin igual dignidad la triple y pesada magestad del nacimiento, la edad y la desgracia. Un pleito deplorable que se obstina en sostener fuera de Francia hace unos quince años, ha reducido progresivamente su fortuna, que era ya de suyo muy escasa; apenas le quedan hoy unos mil francos de renta. Esta mala situación en nada ha disminuido su altivez, en nada ha aumentado su mal humor: siempre se mostraba cortés, alegre y de un carácter igual; vive, no se sabe cómo, en su casita, con una criada joven, y todavía encuentra medio de hacer muchas limosnas. Madama Laroque

siglos el nombre de la fundadora y de una raza que habrá desaparecido. Esa catedral, sueño fundado en una ilusión, es el juguete inocente de esa niña anciana. Ha mandado formar los planos, pasa los días, y aun muchas noches, meditando sus esplendores, variando su distribución, añadiéndole algunos adornos; habla de ella como de un edificio concluido y completo.

—Estaba en la nave de mi catedral; esta noche he observado en el ala del Norte de mi catedral una cosa chocante; he variado el traje del maestro de ceremonias, etc.

—Qué tal, señora, dijo el doctor mientras barajaba los naipes, ¿habeis trabajado desde ayer en vuestra catedral?

—Sí por cierto, doctor, y aun me ha ocurrido una idea bastante feliz. La pared maciza que separaba á la sacristía del coro la he sustituido con un adorno de piedra calada, á imitación de la capilla de Clisson, en la iglesia de Josselin. Es mucho mas lindo.

triais á pié, general, lo cual no os sería muy agradable con vuestras heridas... Con vuestros seis ó siete mil francos de retiro no podríais gastar carruage, amigo mio... Eso mismo le decía yo esta mañana, señora, aludiendo á nuestro nuevo carruage, que tiene un movimiento tan suave que es ya inmejorable. Por lo demas, he gastado buen dinero para conseguirlo, lo cual hace que tengo ya cuatro mil francos de menos en mi bolsillo, señora!

—Ya lo creo, señora! Mi carruage de gala me costaba cinco mil francos, contando la piel de tigre para los piés, que valia por sí sola quinientos francos.

Yo, repuso Mad. de Saint-Cast, me he visto obligada á irme con cuidado, porque acabo de renovar los muebles de mi sala, y solo en alfombras y en forrar las paredes he gastado por valor de quince mil francos. Me diréis que es demasiado lujo para un rincón de provincia, y es muy cierto... pero toda la ciudad nos mira con profunda admiración.

orillar las dificultades surgidas en la organización de los comités provinciales.

—La cuestión de orden público, por más que aún siga dando que hablar á los desocupados, ha perdido mucha de la importancia que ha querido dársela.

En Madrid nadie ha creído que la tuviera. De aquí que nadie se explique por qué continúan detenidos algunos ciudadanos pacíficos á quienes se ha complicado en el proceso. Pero se cree que ya esto durará poco.

De provincias no hay nada nuevo.

—Parece muy probable que despues de Semana Santa se trate de la conveniencia de celebrar sesiones dobles en el Congreso. Si se propone esto cuando comience la discusión de los presupuestos y para la misma discusión, creemos que no han de oponer dificultades las minorías, á juzgar por su deseo de que se legalice pronto la situación económica.

—Los amigos del marqués de la Vega de Armijo niegan que su actitud dependa de ningún asunto ni resolución de carácter personal. Añaden que es ya conocida su posición y que no juzga necesario hacer declaraciones nuevas.

—La interpelación del Sr. Portuondo, que no ha podido esplanarla ayer por las preguntas que han consumido la primera hora de la sesión, la esplanará á primera hora en la sesión de hoy.

—La comisión de presupuestos comenzará mañana miércoles sus reuniones diarias, para presentar el dictámen correspondiente.

También la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las bases del Código penal dará dictámen dentro de pocos días.

—Leemos en *El Globo*.

“En la reunión ayer tarde celebrada por la Junta directiva de los republicanos progresistas, quedaron aprobadas dos circulares: sobre reorganización de comités la una, debida al señor La Hoz y prescribiendo como línea de conducta del partido la lucha electoral; la otra, dejando á cada comité facultades para apreciar si por circunstancias especiales deben retraerse en determinado distrito; esta última está redactada, según ya hemos dicho, por el señor Hidalgo Saavedra.

cias que practican los tribunales—dice—no lo sabemos. Estos trabajos de conspiración, no siempre es fácil depurarlos; en la historia, harto repetida en nuestro país, de estos trabajos, á veces se forjan por los mismos conspiradores, tramas y enredos para despistar á las autoridades, con el objeto de distraer su atención, y ya han llegado los perturbadores á tales habilidades, que algunas veces buscan tanto la coartada y la confusión, como el logro de sus planes.”

—Segun *La Epoca*, no son ciertas las noticias de las *Agencias*, que agravan el estado de la salud del emperador Guillermo.

—Los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla hacen todo género de protestas declarando que, en los trabajos que estos días se han descubierto para perturbar el orden público, no tienen los adictos á aquel hombre público la menor participación.

—Los republicanos orgánicos constituirán esta semana su comité central directivo en Madrid. Funcionará á manera de directorio, sin que se piense conferir á nadie la presidencia.

—Los rumores de alteración de orden público continuaban ayer.

Se dijo que en Barcelona y en Cartagena se habían hecho nuevas prisiones.

También se dijo anoche que hoy serán puestos en libertad los Sres. Pachon y Zaragoza.

—La Guardia civil de Cuevas de San Marcos ha preso al vecino de dicho pueblo D. Manuel Melero Martínez, por complicidad con los bandoleros de la extinguida partida de Melgares.

Al verificarse la prisión del Sr. Melero se le ocuparon varios documentos que atestiguan su inteligencia con los citados bandidos, y además se halla reclamado por el juez especial de Vélez Málaga.

—Con el presidente del Consejo de ministros celebraron ayer una detenida conferencia los señores Gamazo, Moyano y Cuesta sobre el recargo de cereales.

Los comisionados expusieron al señor Sagasta que, penetrados de la actitud del gobierno contraria á subir los derechos de importación de los cereales, solicitaban que esta cuestión se dejase libre en el Senado, donde se tratará muy pronto, y se considerase como ajena á los planes y pensamientos del gabinete.

Contestó el Sr. Sagasta que llevaría al Consejo de ministros.

tenimiento del público... añoses... por ello gracias espres... señor Leon y Castillo.

Estas sinceras manifestaciones de hombres de diversos campos, son verdaderamente consoladoras, pues demuestran que vamos adelantando mucho en las costumbres y que se comprende la necesidad de paz y orden á toda costa, fiando el triunfo de los ideales de la propaganda en la tribuna y en la prensa, huyendo del terreno de la fuerza, y hora debe ser ya de que se abandone por completo si queremos mantener las naciones civilizadas el puesto que nos corresponde.

Despues de todo no parece conocer el alcance de la consagración que ha dado lugar á algunas detenciones, ni quienes sean los que hayan perdido las proclamas sediciosas de algunas autoridades de algunos puntos para ser apoderado, debiendo esperarse algún tiempo aclare lo que hasta ahora se ha envuelto en el velo del misterio.

La discusión del proyecto de ley de arriendo del tabaco tocado á su fin, y es probable que quedará votado definitivamente de mañana.

Respecto al de arrendamiento temporales, los representantes de las provincias castellanas se van convenciendo de que han de adelantar muy poco, pero no por eso desmayan, y procuran hacer pasar alguna enmienda por la cual obtengan algun beneficio, si bien no tanto desean.

Como los presupuestos empezarán á discutirse despues de las vacaciones de Pascua, es probable que se celebren sesiones de urgencia para que una de ellas se dedique al presupuesto completo á este asunto, que desea el Gobierno quede terminado oportunamente.

## Gaceta

—Juicio oral. Hoy tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, por lesiones, contra Carmen Luque Jurado, que será defendida por el abogado señor don Joaquín Repiso, y representada por el procurador señor don José de Toro.

nuevos títulos que en lo sucesivo han de expedirse.

—Exámenes.—Pasado mañana, á las diez, se verificarán en la Escuela Normal de Maestros para las aspirantes á título y á certificado de aptitud para el desempeño de escuelas incompletas en esta provincia.

—Por el buzon.—Tu no sabes, chiquilla, lo que me pasa—cuando trascurren días y no te veo—y al cruzar por tu calle, miro á tu casa,—y me dicen te has ido dando un paseo.—No puedo remediarlo, soy muy celoso,—y por cualquier motivo pierdo la calma—como que pronto, niña, será tu esposo—y á aquel que te haga señas le rompo el alma.—Porque esto no te creas, dulce bien mio,—que es en mí una constante fatal manía—es, te voy á ser franco que no me fio—de ese teniente grueso de infantería,—que me encontré en tu calle la otra mañana—haciéndote visajes desde la esquina,—y, chica, francamente, no tengo gana—de tener un disgusto, ni tragar quinina.—Así pues, ya lo sabes, cara de cielo,—si quieres darme gusto que yo te vea,—que yo oiga tus palabras de caramelo—aunque á veces, chiquilla, no te las crea.—Y si muchos disgustos y desazones—quieres en lo futuro, niña, evitarme,—no me des con frecuencia tantos plantones—porque mira que un día llegaré á hartarme.—Y aunque yo siempre paso por muy prudente—y con nadie, es la faja, me he propasado—un día tengo un lance con el teniente—por que á mí se me ajuna pronto el pescado.—Pero basta de celos, porque yo infiero—que ya te irá cargando mi algarabía,—y todo tu lo sabes porque te quiero—con todas las veritas del alma mia.—Adios, mi niña amada, bella Dolores—á la hora de costumbre iré á tu reja—y hablaremos muy largo de estos amores,—digo si es que tu madre charlar nos deja.—Adios, y cuidado con el amigo,—ese teniente que hace pierda la calma,—por que mira que lo hago como lo digo,—en cuanto te haga señas, le rompo el alma.

—Agua viene.—Anteanoche volvieron las nubes á obsequiarnos con el beneficio rocío. Menuda lluvia humedeció ayer la superficie de la tierra, y la temperatura bajó lo bastante para que las prendas de más abrigo, algún tanto olvidadas, salgan á la escena, acompañadas del paraguas, que ya fué sustituido por el bastón.

—En la sesión de hoy, el Sr. Portuondo, en un discurso de gran interés, pronunciado en el desarrollo de dicho tema, siendo saludado con nutrida salva de aplausos: en la sesión inmediata seguirá el señor Conde en el uso de la palabra. El señor Ladrón de Guevara presentó el tema “Ritos y formalidades con que el matrimonio se celebra en los distintos pueblos del mundo”, haciendo un estudio detenido y pintoresco de amor en sus diferentes fases, y demostrando una vez más sus excelentes dotes oratorias, terminando la sesión á las once de la noche.

—Un lio.—Acerca de la legitimidad de varios sacos que tenía ayer en su poder una vecina de la calle de San Lorenzo, otra la increpó fuertemente, le dijo largamente y otras cosas parecidas, y por último que los sacos eran suyos y no de la que los poseía. Total: un escándalo muy gordo por seis cuartos, un municipal que intervino en el lance, y un parte á la au-

toridad para que tambien se entere de este importante suceso.

—Doble.—Anoche tuvo lugar el privilegiado de *cepa* por el alma de nuestro distinguido amigo el muy ilustre señor don Rafael Gutierrez de los Rios, con cuyo motivo reiteramos á su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar.

—Subasta.—El 13 de Abril se subasta en el juzgado de Cabra la casa número 19 calle de Santa Ana, de aquella ciudad, por el tipo de 1.876 pesetas y 10 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1256.—Los príncipes de Alemania eligen emperador á don Alfonso el Sábio, de España.—1621.—Fallecimiento de Felipe III, rey de España.—1814.—Entrada en París de Alejandro I de Rusia, al frente de 300.000 hombres.

—Comisión provincial.—En la sesión que el viernes 25 del actual celebró la Comisión referida, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos. Aprobar cuatro cuentas por obras y reparos hechos en la Casa Socorro-Hospicio, importantes, la primera 472 pesetas 32 céntimos, 119 la 2.ª, 131 la 3.ª y 144 la 4.ª. Que pasen las mismas á la intervención de Beneficencia para sus efectos, y que se publique un extracto demostrativo de ellas en el “Boletín oficial.” También acordó, á virtud de una instancia de don Ramón Alfaro Góngora, que el abono de las dos mensualidades que pretende como inspector que fué de la Casa Socorro-Hospicio, no puede verificarse hasta tanto que esté en ejercicio legal el presupuesto adicional próximo. Aprobar el presupuesto carcelario, en la parte que á la Corporación corresponde, formado por el Ayuntamiento de Pozoblanco para el próximo año económico de 87 á 88, deduciendo del capítulo de gastos una partida de 750 pesetas destinada al abono de dietas de los testigos que concurren á la Audiencia para el juicio oral, en razón á que estos gastos se satisfacen por los secretarios de las mismas, con cargo á sus presupuestos generales, quedando los ingresos de referido presupuesto fijados en la cantidad de 8.412 pesetas 50 céntimos, los gastos en 7.662'50, y resultando como existencia las 750 pesetas que se han rebajado. Comunicar á los Alcaldes que han dejado

de la coalicón que aún se mantiene. Es de suponer que el señor Pi se mueve con ella conforme.

Pero aunque así sea, la circular no verá la luz hasta que se haya hecho la convocatoria y fijado la fecha para la futura renovación de ayuntamientos.

Cuanto á la que prescribe la renovación de comités, solo faltan algunas muy pequeñas correcciones: el cambio de alguna frase, para ser puesta en limpio y enviada á su destino.

—Preciso es que cese un estado de cosas semejante—dice *El Estandarte*—y que vigorizándose los resortes de la autoridad, se haga entrar á todos en la senda del deber; preciso es que se atienda un poco más á los deberes que á los derechos, si no queremos sucumbir bajo lo que llamaba el señor Sagasta la losa de plomo.

—Dice *El Correo*:

“Lo que resulte al cabo, de las diligen-

do lo comunicaría á los interesados. —La prensa de París da poquísima importancia al conato de insurrección en España, de que se ocupan los telegramas recibidos de Madrid.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Marzo de 1887. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El Sr. Presidente del consejo de ministros en el Senado, y el ministro de la Gobernación en el Congreso, confirmaron ayer lo que antes habia dicho el general Martínez Campos, esto es, que aun cuando no falte quien conspire, el gobierno nada teme, vigila y garantiza la conservación del orden.

Las minorías reformista, liberal conservadora y posibilista dicen estarán siempre al lado del gobierno para el sos-

deba, Villavieja, etc. —El vigila.—Una llegará Abril—en espléndida carroza—coronado de azahares—y bajo un pálio de rosas.

—Instalación.—Se está haciendo la de la fuente que, como dijimos, acordó el ayuntamiento colocar, adosada al muro del convento de Santa Isabel, á fin de facilitar agua potable al populoso barrio de Santa Marina.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central 126 pesetas 16 céntimos.—Puente, 359'66.—Pretorio, 592'41.—San Sebastián, 453'91.—Victoria, 584'44.—Mero, 983'48.—De las 3100 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1506'43.—A la provincia y municipio, 1506'59.—Adicionadas 87'04.

—Academi.—La de Ciencias de esta capital ha nombrado á los profesores señores Ronero Barros y Reyes Corradi para que firmen el modelo de los

de la Ciencia, pronunciando un hermoso discurso en el desarrollo de dicho tema, siendo saludado con nutrida salva de aplausos: en la sesión inmediata seguirá el señor Conde en el uso de la palabra. El señor Ladrón de Guevara presentó el tema “Ritos y formalidades con que el matrimonio se celebra en los distintos pueblos del mundo”, haciendo un estudio detenido y pintoresco de amor en sus diferentes fases, y demostrando una vez más sus excelentes dotes oratorias, terminando la sesión á las once de la noche.

—Un lio.—Acerca de la legitimidad de varios sacos que tenía ayer en su poder una vecina de la calle de San Lorenzo, otra la increpó fuertemente, le dijo largamente y otras cosas parecidas, y por último que los sacos eran suyos y no de la que los poseía. Total: un escándalo muy gordo por seis cuartos, un municipal que intervino en el lance, y un parte á la au-

dicinas autoridades... Aprobó una cuenta del notario... Manuel del Villar, importante 51 pesetas 80 céntimos, por un poder otorgado para protocolar en el de don José Sanchez Guerra, á favor del letrado en Madrid don Antonio Barroso y Castillo, para que pueda sostener ante el Consejo de Estado los derechos de la Corporación en la demanda contenciosa entablada contra la Real orden sobre nombramiento de Contador provincial. Aprobar el proyecto de portada y presupuesto que para el edificio que ocupa el hospital de Crónicos ha formado el Arquitecto provincial, importante el último 4.865 pesetas 22 céntimos; y anunciar la subasta por término de 15 días.

—Adelante.—Con referencia á una carta de Madrid, escrita por nuestro ilustrado amigo don Rafael Giménez Amigo,

— 138 — ción, y le gusta á una ser respetada, ¿no es verdad, señora?

—Sin duda alguna, señora, replicó madama Aubry, lo gusta á una ser respetada, y solo se puede serlo en proporción del dinero que se tiene. En cuanto á mí, no me consuelo de no ser respetada ya, al pensar que, si fuera todavía lo que he sido, verían á mis pies á todos los que hoy me desprecian.

Escepto á mí, vivo Dios! exclamó el doctor Desmarts levantándose de pronto. Aun cuando tuviera cien millones de renta, no me verías á vuestros pies, os doy mi palabra de honor. Y con esto me voy á tomar el aire... porque, lléveme el diablo! esto ya no puede aguantarse.

Al propio tiempo, el buen doctor salió del salon, llevando consigo toda mi gratitud, porque me habia hecho un verdadero favor aliviando mi corazón oprimido de indignación y de repugnancia.

Aunque Mr. Desmarts se halla es-

— 143 — descendencia directa parece que se estinguíó hace unos quince años, y Mad. de Porhoet, que nunca habia perdido de vista á sus parientes de allende los Pirineos, se presentó al momento como heredera de su fortuna, que se dice es cuantiosa; sus derechos fueron recusados, con harta justicia, por una de las familias mas antiguas de Castilla, enlazada con la rama española de los Porhoet. De aquí resultó el pleito que la desgraciada octogenaria sigue á mucha costa en diferentes instancias con una persistencia que raya en manía, y con la cual se afligen sus amigos y se divierten los indiferentes.

El doctor Desmarts, no obstante el respeto que profesa á Mad. de Porhoet, no deja de ingresar en el número de los burlones, con tanto mas motivo cuanto que desapruaba formalmente el uso á que la pobre muger consagra, en su imaginación, su quimérica herencia, á saber: la erección, en la ciudad inmediata, de una catedral del estilo mas suntuoso, que propague hasta el fondo de los futuros

— 142 — y su hija han cobrado á su pobre y noble vecina un afecto profundo que las honra en extremo; por parte de ambas está siendo objeto de un respeto atento que confunde á Mad. Aubry. Muchas veces he visto á Margarita abandonar el baile mas animado para jugar al *whist* con Mad. de Porhoet, si el *whist* de madama de Porhoet (á cinco céntimos el tanto) llegase á faltar un solo día, se concluiría el mundo. Yo mismo soy uno de los jugadores favoritos de la noble anciana, y en la noche en que me refiero, tardamos muy poco, el cura, el doctor y yo, en hallarnos instalados en torno de la mesa de *whist*, en frente y en ambos lados de la descendiente de Conan el Tuerto.

Debo decir que á principios del siglo pasado un tío de Mad. de Porhoet, que pertenecía á la servidumbre del duque de Anjou, pasó los Pirineos en compañía del joven príncipe llamado á ser rey de España con el nombre de Felipe V, y habiéndose establecido en España, prosperó de una manera considerable. Su

— 139 — tablecido en la casa bajo un pie de completa intimidad y se le toleraba la mayor independencia de lenguaje, el apóstrofe habia sido harto duro para no causar entre los concurrentes un sentimiento de malestar que se reveló por un silencio embarazoso. Mad. Laroque le rompió diestramente preguntando á su hija si habian dado las ocho.

—No, madre mia, contestó Margarita, porque Mad. Porhoet no ha llegado todavía.

Un minuto despues, en el momento en que sonaba la campana del reló, se abrió la puerta y Md. Jocelynde de Portoe-Gael, dando el brazo al doctor Desmarts, entró en el salon con una precisión astronómica.

Mad de Portoe-Gael, que en el presente año ha cumplido ochenta y ocho primaveras, y tiene el aspecto de una caña larga conservada entre seda, es el último vástago de una raza muy noble cuyos primeros antepasados cree encontrarlos entre los reyes fabulosos de la antigua América. Sin embargo, esta

...sabemos que el digno diputado á Cortes por esta circunscripción Excmo. señor don Antonio Garijo, se propone dirigir una interpelación al señor ministro de la Guerra, en la cual pedirá la más pronta discusión del proyecto de división territorial militar de su digno antecesor señor Castillo, con objeto de que sus buenos propósitos se cumplan y se fije en Córdoba la capitalidad del séptimo distrito. El celo que demuestra nuestro distinguido amigo señor Garijo por cuanto interesa al bien de Córdoba y su provincia, le hacen acreedor á la gratitud del país.

**Ateneo.**—Esta noche á las ocho celebrará este culto centro sesión pública, ordinaria, en el local de costumbre.

**Revisión.**—El martes próximo, á las doce, se reunirá el Ayuntamiento para proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del 2.º reemplazo de 1885.

**Auxilio.**—En la casa de socorro de la plazuela de San Agustín se le prestó anteayer á un hombre que resultó contuso en la mejilla izquierda á consecuencia de una bofetada que le dió otro, con quien había celebrado un juicio, y al salir del juzgado.

**Servicios.**—Hé aquí el resumen de los prestados el mes anterior por la Guardia civil de esta Comandancia. Detenidos: 47 delincuentes, 1 desertor del Ejército y 53 por faltas leves. Armas recogidas, 39. Denuncias por infracción de la ley de caza, 14. También se han presentado las siguientes: 3 por hurto de maderas; 7 por corta de árboles; 77 por roturaciones, y 38 por haber encontrado pastando, sin la correspondiente licencia, 2.476 cabezas de ganado lanar; 285 de cabrío; 64 de vacuno; 1.223 de cerda, y 25 de mular.

**Begreso.**—Lo han verificado á esta capital, despues de permanecer una temporada en el coto del Alamo, nuestros estimados amigos señores condes de Cárdenas.

**Ascenso.**—Ha sido promovido á Presidente de sala de la Audiencia de Oviedo nuestro ilustrado amigo el señor don Mariano Fonseca y López de Vinuesa.

**Juez de primera instancia.**—El Sr. D. Juan de Dios...

**Votación de la terna que...**

**Timo.**—Un sujeto de oficio carbonero fué víctima de uno anteayer en la calle de Osario, entregando cuarenta y cinco duros á dos individuos decentemente vestidos, uno de los cuales se fingía extranjero, recibiendo en cambio un sobre que los timadores dijeron á la víctima contenía valores y que resultó encerrar varios pedazos de papel de estraza. Cuando se convenció de que había sido burlado se presentó al inspector del distrito y dió las señas de ambos, con cuyos antecedentes se han empezado á practicar por los agentes de la autoridad las diligencias convenientes.

**Pernuta.**—Ha recibido aprobación la solicitada por los señores don Espiridión Morillo de la Torre, Canónigo de Jaca, apreciado amigo nuestro, y el Chantre de la catedral de Puerto Rico don Bernardo Molera.

**Trabajos.**—Mañana empezarán para la formación de la matrícula de la contribución industrial.

**En la milicia.**—Ha sido ascendido á teniente en el arma de infantería nuestro joven é ilustrado amigo don José Hidalgo y Caviedes, que sirve en el regimiento de Granada. Felicítamose por lo.

**Gastos.**—Los realizados por los municipios de esta provincia en el segundo trimestre del año económico corriente, ascenderon á la suma de 1.635.525'62 pesetas, en esta forma: por los de los Ayuntamientos 255.749'61; policía de seguridad 43.097'21; id. urbana y rural 131.854'40; instrucción pública 21.533'84; beneficencia 19.947'20; obras públicas 34.775'07; corrección pública 31.602'70; montes 1.945'70; cargas 706.043'54; obras de nueva construcción 5.576'52; imprevisos 29.283'28; ampliación 352.702'31; resultas 250, y devoluciones 1.164'24.

**Balnearios.**—Las temporadas en que están abiertos los de esta provincia, según el estado dado á luz por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, en las siguientes: Arenosillo, cuyas aguas son clorurado-sódico-sulfurosas, á 23 gra-

dos, del 16 de Julio al 15 de Setiembre; Fuenteágría, Villaharta, ferruginoso-bicarbonatadas, á 21º 5, de 1.º de Mayo á 30 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 de Octubre: su Médico-Director es don Isidro Vazquez, que reside en Sevilla fuera de la temporada oficial, y á cuyo establecimiento concurren por término medio 223 personas; y Horcajo, de aguas clorurado-sódico-sulfurosas, de 16 de Julio á 30 de Setiembre, siendo su Médico-Director interino don José María Muñoz.

**Licencias absolutas.**—El Regimiento Caballería de Reserva de esta provincia, llama para entregarla con sus alcances finales á los individuos del reemplazo de 1879 que hayan servido en los cuerpos de dicha arma, pudiendo recoger citados documentos cualquier día no feriado, de 11 á 3 de su tarde, en el cuartel de Regina.

**Harinas.**—Entre las operaciones de este polvo que se registraron la anterior semana en la plaza de Valladolid, figura la de un wagón de 1.ª de la fábrica "La Aurora," con destino á Córdoba. La cotización se hace á 16'50 reales la arroba de 1.ª, y á 15 la de 2.ª. Los trigos se venden de 46 á 46'50 reales fanega de 94 libras.

**Lo celebramos.**—El lunes dió felizmente á luz una hermosa niña la señora doña Dolores Vazquez, esposa de nuestro estimado amigo señor don Eugenio Romá. Damos á dichos señores nuestro parabien.

**Circular.**—Se ha recordado á los maestros y maestras de escuelas públicas de esta provincia la obligación de dar el mes próximo á las juntas locales los presupuestos de material para el inmediato ejercicio.

**Bien venidos.**—Las noticias telegráficas de París ratifican las que viene comunicando la prensa extranjera respecto al considerable número de viajeros de todos los países que se disponen á pasar la Primavera en Andalucía.

**Vida campestre.**—Los señores marqueses de Viana están siendo visitados por muchas personas en su hermosa hacienda de Moratalla, donde nuestro distinguido amigo descansa de la vida activa de la corte. Algunos amigos suyos de esta capital han ido últimamente á aquel sitio y ameno parage, donde han sido recibidos con la galantería que es propia de la nobleza.

**Toros.**—Dicen los periódicos de Málaga que el domingo 24 del próximo Abril se inaugurará en aquella plaza la temporada taurina, matando Lagartijo y Guerrita seis toros de la ganadería de Saltillo.

**En dónde estamos?**—Anteayer fué detenida una mujer que en la calle de Diego Leon cometía actos deshonrosos, atropellando la moral y cultura del vecindario. Es una vergüenza que tengamos necesidad de denuncia r hechos de esta naturaleza.

**Pensamiento.**—Solo los espíritus nobles y elevados comprenden el placer de vengar las injurias con beneficios.

**Subvención.**—Se asegura no ofrece obstáculos al Gobierno la subvención que ayer dijimos se pedía para el ferrocarril de Puente Genil á Linares.

**Cantar.**—Cuando me encuentro en los campos—vago solitario y mudo,—y en cuantos árboles ví—he puesto ya el nombre tuyo.

**Mal proceder.**—En ocasión en que se hallaban varios sujetos reunidos hace pocos días en una taberna de Santa Eufemia, se presentó otro, forastero, é insultó y amenazó á los concurrentes, produciéndose el consiguiente alboroto. El comandante del puesto de la guardia civil, acompañado de un individuo del cuerpo, penetró en el local y detuvo al provocador desconocido, que resultó ser natural y vecino de Castuera (Badajoz) siendo nula la cédula personal que presentó, por estar cumplida. Desde allí fué conducido á la cárcel.

**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial los tomados por el Ayuntamiento de Lucena del 5 al 26 de Febrero último.

**Electores.**—Anteayer publicó el periódico oficial las listas de los de compromisarios para senadores, respectivas á Monturque, Blazquez y Almedinilla.

**Alcaldía.**—La de Hornachuelos anuncia que del primero al cinco de Abril se recauda el cuarto trimestre de los conciertos hechos con aquel municipio.

Pasado dicho plazo se procederá por apremio.

**Cuentas.**—Las municipales se hallan á la vista en Castro del Robusto el 2 de Abril.

**Detenido.**—El 27 lo fué en Montilla por la guardia civil un individuo por heridas causadas á otro de aquella vecindad.

**Certámen literario.**—Uno ha abierto la Academia Sevillana de Buenas Letras. Los tres asuntos son: una poesía lírica con libertad de asunto, una Memoria crítica en prosa acerca de la vida y escritos de algun autor sevillano, y una leyenda histórica ó tradición en verso. El acto será el treinta de mayo. Hay un premio del duque de Montpensier, otro del Ayuntamiento y otro de la Academia.

**Reunión.**—Hoy se reunirán otra los agricultores de Granada para organizar una asociación para la defensa de sus intereses.

**Comisario regente.**—Parece lo será nombrado el señor duque de Fernand Nuñez para la próxima Exposición Universal de Barcelona.

**Mucho ojo.**—El 1.º fueron inutilizados en Sevilla 163 kilogramos de pescado en pésimas condiciones para la salud, y el martes 146. El consumo que estos días se hace de pescado reclama una gran vigilancia.

**Matuteros.**—Nada menos que 38 fueron capturados estos días en Granada en una casa de la calle de San Antón, después de estar encerrados allí muchas horas.

**Alumbrado.**—Se reparará el eléctrico en las calles de Génova y Gran Capitán y plaza de la Constitución en Sevilla, las noches del jueves y viernes Santos.

**En un garito.**—Está jugando tu primo?—Si no él no tiene dinero.—Juega bajo su sombra.—Es que tampoco la tiene.

#### CHARADA.

Para dar primera de...  
á una cuarta, necesario...  
es que se reúnan muchos...  
prima dos tercera cuatro.

Solución á la charada anterior  
RA-MO-N

CHOCALATES M... NALES.

...aroma y sabor, elaborada con Raimundo Vilas, de Huesca, que la dirección del farmacéutico don Nicolás Franco, acaban de recibir, y tienen á la venta en sus respectivas farmacias, los señores Marin, Avilés y Criado.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio.

**La mejor y más provechosa** publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es más productiva y eficaz la recomendación de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra... que prepara el doctor Andreu de Barcelona. Este medicamento data de más de 20 años. Al principio se dió á conocer por medio de una gran profusión de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Los buenos resultados han coronado el éxito de esta pasta pectoral, y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumentó considerablemente, y las demandas de cajas se van extendiendo cada día en todas partes aún en los países más remotos, y esto, como hemos dicho antes, es la mejor prueba de su eficacia y el más honroso testimonio.

**Certificado espontáneo de un** distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 29 de 1881.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas. Todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sírvase aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Ustedes muy att.º y S. S. Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.

**El Aceite del Serrallo y la Jerezalina** son sin género alguno de duda las dos especialidades mas recomendables para regenerar el cabello y teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho mas que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Sres. Scott y Bowne. San Sebastián 27 julio 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, preparado por el Sr. Scott, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo periodo y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado; así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. Fernando Tamés. 23

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERIA.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Director General del arma la venta en pública subasta de veinte caballos de desecho, del expresado cuerpo, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlos se presenten en el cuartel denominado Alfonso XII, el día cuatro de Abril próximo á la una de su tarde, donde tendrá lugar el acto, ante la Junta nombrada al efecto.

Córdoba 25 de Marzo de 1887.—El Comandante Jefe del Detal, Prudencio Serrano. 3-3

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 81, de la vigente ley de reclutamiento, el Martes 5 de Abril próximo, á las 12 en punto de la mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del 2.º reemplazo de 1885.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que los individuos de dicho alistamiento que fueron excluidos temporalmente del servicio activo como cortos...

...por hallarse con...

...de la ley, encurran el expresado día á estas Casas Consistoriales con la documentación necesaria para justificar si subsisten las mismas causas de excepción, invitándose al mismo tiempo á los demas interesados para que puedan asistir á dicho acto público y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Córdoba 29 de Marzo de 1887.—J. R. Sanchez.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—Mañana, Los Dolores de Ntra. Señora, y Santa Teodora, virgen y mártir.

**JUBILRO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don José Rodriguez y doña Julia Cisneros, en sufragio de sus difuntos.

—El Domingo próximo se dará la Comunion general á los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media.

**Septenarios Dolorosos.**

Hoy sexto día en la Iglesia Parroquial del Salvador, costeado por varios devotos, dando principio á las seis de la tarde.

Id. en la de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

Id. en la de Santa Marina, á las oraciones: predicará de Jesús en los brazos de su Madre el señor don Mariano Serrano y Pozo.

Id. en la Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones.

Id. en la de la Magdalena, á las oraciones, con motetes cantados.

Id. en la del Espíritu Santo, á las siete, despues de los ejercicios. Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta á Ntra. Señora, en la que predicará el señor don José Rodriguez.

Id. en la auxiliar de la Merced, á las oraciones.

Id. en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, á las oraciones: predicará el señor D. Rafael Cubero y Diaz. Mañana á las diez se celebrará una fiesta solemne en honor de Maria Santísima, en la que

predicará el señor don José Maria Duroni.

Id. en la del convento de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde, con sermón. Mañana á las diez se dedicará una fiesta solemne á Ntra. Señora, en la que predicará el Sr. Don Francisco Duarte y Sahagun.

Id. en la del convento de religiosas de la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde: predicará de Jesús en los brazos de Maria el Sr. D. Joaquin Cardera. Mañana á las diez se hará una solemne fiesta á la Santísima Virgen, en la que predicará el señor don Antonio Lopez.

Id. en la ermita de Consolación, á las oraciones.

Id. en la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones, costeado por la señora doña Eloisa Milla. Hoy á las diez se celebrará una Misa cantada, costeada por la misma señora.

Id. en la de San Basilio, á las oraciones.

Quinto día en la del Hospital de San Jacinto, Dolores, á las cinco de la tarde: predicará de Jesús pendiente de la Cruz el Sr. D. Juan Bautista del Pozo. Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta á Ntra. Señora, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Mañana á las nueve se celebrará en el Convento de Religiosas del Cister una fiesta solemne, en la que predicará el señor Don Juan Cubero y Herencia, y por la tarde, á las cinco y media, empezará un devoto quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, predicando el señor don Francisco de Paula Soule.

—Mañana á las nueve se celebrará una solemne función á Nuestra Señora de los Dolores, en el convento Religiosas de Corpus Christi, estando encargado del panegirico el Sr. D. Diego Mariano Alguacil.

—Pasado mañana, á las oraciones, dará principio en la Iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, el quinario al Santísimo Cristo de la Caridad.

—Hoy, segundo día de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, á las cinco de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, despues se hará el quinario, cantándose tres coplas á Nuestro Señor, despues sermón que predicará el Sr. D. Juan...

...del Sr. D. Juan...

...anz insistir en...

...brar mañana en Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador é iglesia de San Pablo, aplicándola en sufragio por el alma de la Sra. Doña Dolores Gimenez Vazquez de la Torre, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en los días 1, 2 y 3 del mes de Abril, por el alma del muy ilustre señor don Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, aplicándola en sufragio por el alma de doña Dolores Denis y Leon (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

**Primer aniversario.**  
LA ILMA. SEÑORA  
D.ª Dolores Gutierrez de los Rios de Zapata  
falleció el 3 de Abril de 1886.

Las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los dias uno y tres del próximo mes, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora q. e. p. d.

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos 80 á 160.—Escarra de 23 á 24.—Habas mazaganas á 38.—Idem chicas morunas 40.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 21 á 22.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 120 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES MEDICINALES

Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca, bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PROBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN

CHOCOLATE ANTI-GASTRÁLICO.—Contra todas las afecciones de estómago en general.—16 reales caja. CHOCOLATE FERRUGINOSO.—Como poderoso reconstituyente.—10 reales caja. CHOCOLATE PURGANTE.—Medio seguro y grato de conseguir el objeto que un título indica.—10 reales caja. CHOCOLATE VERMIFUGO.—Agradable y eficaz en las tan frecuentes afecciones verminosas de los niños y adultos.—10 reales caja. CHOCOLATE PARA LA DENTICION.—Salvación de los niños en tan crítica época de su vida.—12 reales caja. CHOCOLATE LA TIFERO.—Para promover mayor secreción de la leche en las mujeres que crían.—10 reales caja.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, de edad general, etc. DOS PESELES el frasco en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, doctor Marin.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7, calle del Hinojo. Mucho Trigo número 12, darán razon. s4-2

Desear criar Josefa Priego, de edad de 25 años, primeriza. Vive calle Abajar número 21, parroquia de la Magdalena. s4-1

Desde el día hasta San Juan se arrienda un apartado, alto, una sala de alcoba, un cuarto, comedor y cocina, todo ello con galerías, en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19. s4-4

Se vende un carruaje ómnibus de 10 asientos en condiciones especiales para prestar servicio en el acto de adquirirlo. Para detalles en la pañería de don Martín de la Cuesta, calle Odrinos número 4. s8-4

En la calle de Comedias número 10, Catedral, se hace almoneda de una cama de acero, de matrimonio, muy buena, sillares, cuadros, mesas, macetones de laureolas y varios efectos de casa. s4-4

Se arrienda el cortijo y olivar de "La Reina", situados a 8 kilómetros de esta ciudad, propiedad del señor conde de Torralva. Las condiciones de su arrendamiento pueden verse todos los días no feriados de 12 a 3 de la tarde, en Sevilla en casa del señor marqués de la Motilla Cuna número 3, y en Córdoba en casa de don Pedro de Toro y Merlo, calle de Carniceros número 1. s10-4

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra, pajar y granero, en la calle Marqués del Villar número 2. Para tratar, en la delas Campanas número 1. s8-7

Bajará tan pronto como llegue la azucar de Cuba y Manila, que vendrá con la baja de 20 por 100, hecho por el gobierno a los derechos de exportación en dichas plazas a este dulce. s4-4

ARRENDAMIENTO.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ARRENDAMIENTO en el ex-convento del Carmen núm. 3, Puerta Nueva.

Desde el día ó desde San Juan del presente año se arriendan dos lotes con habitaciones altas y bajas, patio ó corral, tinajón y cuadras, pozo, agua de pié, jardín con varios árboles y una haza con una fanga de tierra. Para tratar, con su dueño, puerta de Gallegos número 3, casa de don Estéban Suarez Varela. s15-10

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7, Campo de San Antonio. Para tratar con su dueño, Puerta de Gallegos número 3. s8-8

El establecimiento situado en la calle Gutiérrez de los Ríos número 1, traspasa con todos sus muebles y efectos. s4-4

En la noche del 27 al 28 de Agosto ha sido robada del cortijo del Canedo de la Carnicera una mula de 3 años, castaña oscura, cerril, de más de siete cuartas de alzada, herrada en el muslo derecho con una J, y una C. separadas con una raya y una cruz encima, y en la tabla izquierda del cuello con el número 51: tiene dos lobanillos en el lado derecho de la cara, uno alto y otro en la barba, y en el encuentro del pecho en el lado izquierdo tiene una cicatriz reciente y todo el encuentro tiene el pelo nuevo más oscuro que la generalidad de la capa. La persona que sepa su paradero, se le agradecerá avise a su dueño, don Rafael Cabanás y Blanco, en la calle de Convalecencia, hoy Medina Corella 2. s8-2

Se traspasa el establecimiento de bebidas y la casa número 153, calle de Agustín Moreno, antes del Sol. Se trata en la misma. s4-2

Se arrienda el piso bajo de la casa número 1, calle de la Piedad, con agua de pié y bien acondicionada, desde San Juan inmediato. Se trata en la calle José Rey número 2. s4-2

VENTA.

Se vende la casilla de madera que sirve en la actualidad de despacho de billetes del Circo del Campo de la Merced. Informarán en la Librería del "Diario." s4-1

Se venden puertas grandes con cristales, macetones con boges de varios tamaños, boneteros, laureolas y de melocal, cajones de madera gruesa y limpia. Pueden verse Gutiérrez de los Ríos 53. s15-4

Garbanzos para sembrar, se venden á precios arreglados plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

HALLAZGO.

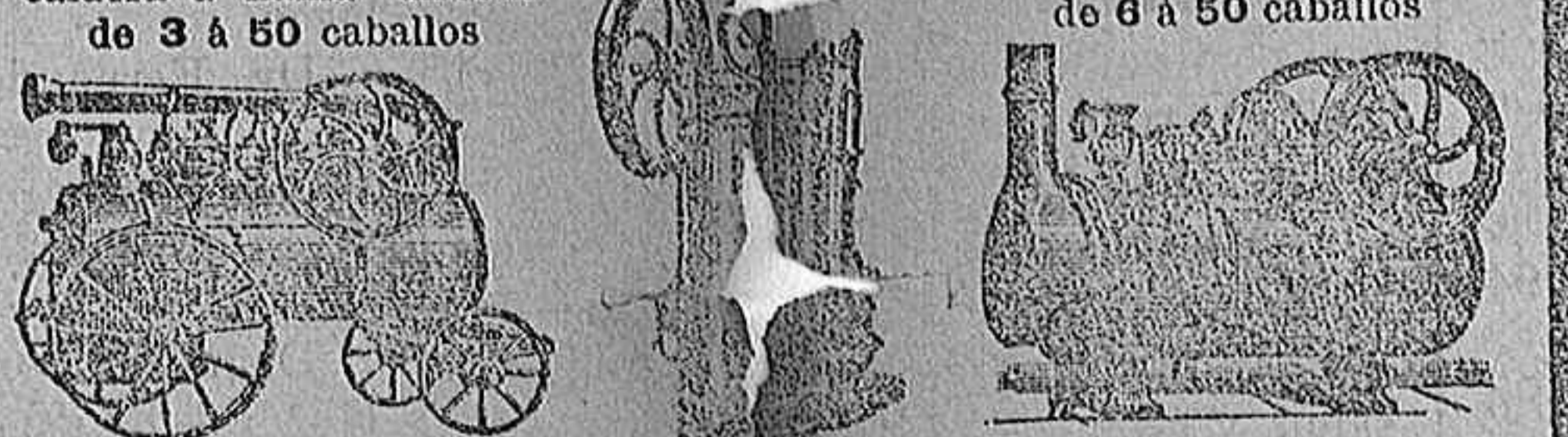
El día 27 del actual se ha encontrado un décimo del sorteo celebrado el 24 del mismo. La persona á quien se le haya extraviado puede acudir á recogerlo á la calle de Jesús Manía número 5, en donde diciendo el número le será entregado. s4-3

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas número 11, Zapatería Vieja, y la número 21, Plaza de la Corredora. Para tratar Juan Rufo 38. s4-3

Se hace almoneda de todos los enseres de una casa en la calle Perez de Castro número 20. También se venden macetas de todas clases. En la misma se alquilan habitaciones y una cuadra. s4-4

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES de 3 á 50 caballos LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMAN-LACHAPPELLE J. BOULET & Co, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 144 Boulevard-Poissonniere, PARIS

LA AMÉRICA

Sociedad General de Contra-seguros A PRIMA FIJA CREADA PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPANIAS ASEGURADORAS

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN ESTA CORTE con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal

DOMICILIO SOCIAL, MADRID 16, Doña Bárbara de Braganza, 16

Abogados de la Real Academia de Jurisprudencia. Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, ex ministro de Estado y Gobernación y diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, ex ministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de Códigos y senador del Reino. Excmo. Sr. D. Ameliano Linares Rivas, ex ministro de Gracia y Justicia. Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Haza, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho. Sr. D. José de Isaza, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Sr. D. Pedro García Garamendi. Sr. D. Juan María López Díaz. Sr. D. Luis de Moya.

PROCURADORES

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, exdiputado á Cortes. Sr. D. Luis García de Paredes. Sr. D. Inocencio Álvarez Rodríguez. Sr. D. Federico de Riera.

Además esta Sociedad cuenta con un selecto personal personal altamente idóneo para intervenir en todos aquellos casos en que por su carrera ó profesión le sea necesario.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Alta de Santa Ana, número 5. En la misma darán razon del precio y condiciones. s4-3

Desde San Juan se arrienda la casa calle de Ambrosio de Morales número 22. Tiene agua de pié, para tratar el número 24. s8-6

Se arrienda la casa número 5 calle de la Encarnación, recién obrada y acristalada, con agua de pié, y el número 7, Puerta de Gallegos, plazuela de Aladrosos: la primera puede arrendarse desde el día. Darán razon calle de las Pavas número nueve. s4-4

Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo número 97. Darán razon calle de San Fernando número 34. s12-7

Arrendamiento de fincas en Montilla. El lagar nombrado de la Concepción, sito en el primer ruedo de dicha ciudad. Se compone de caserío de recreo y fábrica de vino, alambique, cocina, cuadras, pajar y bodegas: 7 fanegas de tierra de olivar, una de sembradio, y 32 aranzadas de viña en varias suertes. El lagar nombrado de Santa Rita, en la sierra y término de Montilla, al paraje de Benavente. Consta de 25 aranzadas de olivar y viña en diferentes suertes. Tiene casas de recreo y de labor, con bodega, cocina, pajar y cuadra. Don Amador Baron que vive en los Tejares, esquina al paseo de la Victoria, informará del precio y condiciones. s12-7

CARNE, HIERRO Y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento mas fuerte, el Tónico mas reparador. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA. Los años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que equilibra y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, el apetito y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. PERRON, 403, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre de AROUD

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Alta de Santa Ana, número 5. En la misma darán razon del precio y condiciones. s4-3

Desde San Juan se arrienda la casa calle de Ambrosio de Morales número 22. Tiene agua de pié, para tratar el número 24. s8-6

Se arrienda la casa número 5 calle de la Encarnación, recién obrada y acristalada, con agua de pié, y el número 7, Puerta de Gallegos, plazuela de Aladrosos: la primera puede arrendarse desde el día. Darán razon calle de las Pavas número nueve. s4-4

Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo número 97. Darán razon calle de San Fernando número 34. s12-7

Arrendamiento de fincas en Montilla. El lagar nombrado de la Concepción, sito en el primer ruedo de dicha ciudad. Se compone de caserío de recreo y fábrica de vino, alambique, cocina, cuadras, pajar y bodegas: 7 fanegas de tierra de olivar, una de sembradio, y 32 aranzadas de viña en varias suertes. El lagar nombrado de Santa Rita, en la sierra y término de Montilla, al paraje de Benavente. Consta de 25 aranzadas de olivar y viña en diferentes suertes. Tiene casas de recreo y de labor, con bodega, cocina, pajar y cuadra. Don Amador Baron que vive en los Tejares, esquina al paseo de la Victoria, informará del precio y condiciones. s12-7

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Batir la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de R. Antonio Izquierdo, Librería 21.

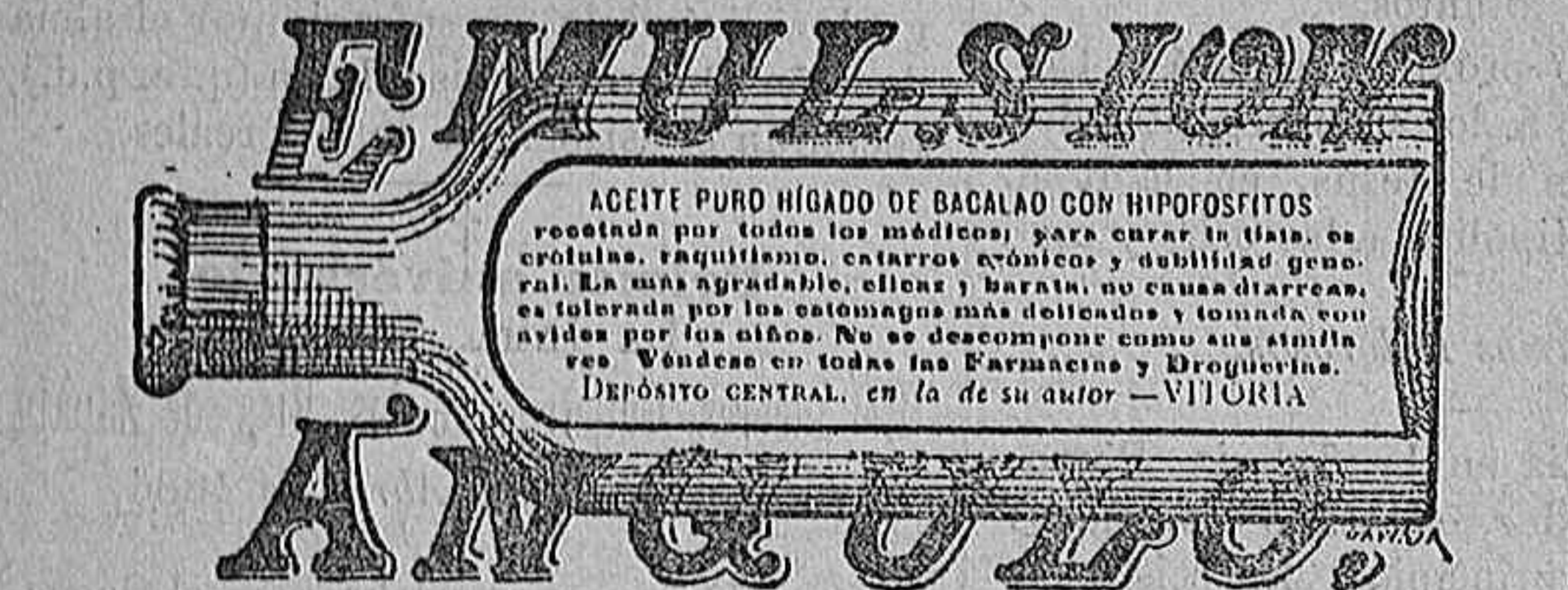
Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las orzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea en todas las enfermedades, en las escrófulas, en las orzadas, y por toda clase de pérdidas de las personas más delicadas, y en las enfermedades de los niños, etc. Numerosos son los casos en que se ha obtenido un completo restablecimiento de la salud.

Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.



ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano

Exposición Universal de Barcelona AGENTES GENERALES

Se encargan de la peticion de terreno, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los aparatos é instalaciones que se remiten y de la conservación de los productos expuestos. Rebasas especiales á los grandes exposidores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.—Paseo Aduana, 21, Barcelona, en la Casa de Transportes de los señores Sobrinos de Marin y Esteve.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Seville) cuarenta empledo congruente legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

ARRENDAMIENTO.

Desde el día de hoy se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día y por meses, se arriendan varias habitaciones de moderna construcción, cómodas é independientes, en la casa número 54, de la calle de San Francisco. s4-7

Se arrienda el cortijo de Pedro Pascual, propio de la Excelentísima señora Marquesa de Guadalcazar, situado en el término municipal de esta ciudad. En la Secretaría de S. E. Puerta del Rincón número 102, se darán cuantos datos y noticias se deseen conocer para dicho arrendamiento. s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1

Desde el día se vende el establecimiento de bebidas, Cruz del Rastro número 1.º s4-1